

BIOÉTICA, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN.**BIOETHICS, TRAINING AND EDUCATION.**

<https://doi.org/10.5281/zenodo.3239407>

AUTORES: Nayade Caridad Reyes Palau¹

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: nayade.reyes@uo.edu.cu

Fecha de recepción: 01 de octubre de 2018

Fecha de aceptación: 15 de diciembre 2018

RESUMEN

La Bioética es, una disciplina científica de carácter multidisciplinario, que ha desarrollado en los últimos treinta años con aplicaciones no solamente en el campo de la salud sino en otras áreas como en la educación, filosofía, antropología, psicología, derecho, política, economía, sociología, docencia e investigación que se hacen elementos fundamentales en la educación de profesionales cuya ética se debe orientar a la práctica de una conducta de acuerdo a principios y procurando por sobretodo promover siempre la dignidad del ser humano.

PALABRAS CLAVE: bioética, disciplina científica, educación superior, formación, educación.

ABSTRACT

Bioethics is a multidisciplinary scientific discipline that has developed over the last thirty years with applications not only in the field of health but in other areas such as education, philosophy, anthropology, psychology, law, politics, economics, sociology, teaching and research that are fundamental elements in the education of professionals whose ethics should be guided to the practice of a behavior according to principles and trying, above all, to promote the dignity of the human being.

KEYWORDS: bioethics, scientific discipline, higher education, training, education.

INTRODUCCIÓN

La Bioética es, una disciplina científica de carácter multidisciplinario, que ha desarrollado en los últimos treinta años con aplicaciones no solamente en el campo de la salud sino en otras áreas como en la educación, filosofía, antropología, psicología, derecho, política, economía, sociología, docencia e investigación que se hacen elementos fundamentales en la educación de profesionales cuya ética se debe orientar

¹ Docente titular de la Universidad del Oriente de Cuba, E-mail: nayade.reyes@uo.edu.cu

a la práctica de una conducta de acuerdo a principios y procurando por sobretodo promover siempre la dignidad del ser humano.

En nuestra sociedad actual, el avance científico y tecnológico está generando nuevas propuestas y alternativas de desarrollo, pero muchas de ellas están vulnerando permanentemente los derechos fundamentales de la vida y la dignidad del ser humano, viéndose más con un enfoque utilitarista y no como un fin en sí mismo.

Según León, F (2009), la bioética es una disciplina reciente, con algo más de treinta años de evolución, pero cuenta ya con un desarrollo metodológico y didáctico importante, en primer lugar: entregar conocimientos desde una visión interdisciplinar sobre un ámbito cada vez más amplio y complejo de temas; en segundo lugar, cambiar actitudes y comportamientos e incidir en la relación profesional de la salud-paciente y en el cambio de los modelos de asistencia en salud Finalmente, transmitir los valores éticos más apropiados y necesarios para estos profesionales y para la sociedad en general.

La vida humana se debe de promover no solamente sustentada en los principios fundamentales y en los elementos que garanticen una sociedad armónica sino también teniendo como pilares elementos educativos, culturales y formativos, de esta manera una formación en bioética permite concretar en el quehacer educativo y formativo entre todos los actores del proceso educativo: docente, estudiante y directivos institucionales.

DESARROLLO

La Educación Superior y su enfoque desde la globalización frente a la realidad Nacional.

Las instituciones de educación superior en América Latina se enfrentan al reto de reconversión, la introducción de problemas de índole social, ambiental, económico y político le obligan a redimensionar los alcances en la formación y exigen estrategias innovadoras, en donde la formación adquiere un orden igualitario al de la información. En consecuencia, la formación inicial del educador juega un papel crucial en la calidad de la educación, también el hecho de que éste siga en formación y capacitación continua (Estupiñan Ricardo, Cherrez Cano, Intriago Alcívar, & Torres Vargas, 2016).

Bajo este enfoque la formación profesional debe enmarcarse en las nuevas tendencias disciplinarias mundiales, aun cuando los aspectos sociales de cada país o región puedan influenciar en las estructura y enfoque educativo y formación profesional, orientada a solucionar los problemas que a partir del desarrollo global se puedan ir generando hacia escenarios locales y regionales.

La misión del docente universitario, como colaborador en el proceso de formación y aprendizaje de los futuros profesionales, es educar con riqueza y rigurosidad generando

habilidades y destrezas profesionales que preparan al futuro profesional en el acompañamiento pausado al paciente y su interrelación con otros profesionales, en ese sentido la Universidad tiene como tarea llegar a ser una comunidad de personas que se encuentran en una constante formación de la subjetividad humana, mediada por el ejercicio de la razón; un espacio y un tiempo en que miles de hombres y mujeres en interacción van forjando su personalidad más profunda. (López, 2006).

La atención a los nuevos requerimientos de los mercados laborales debe impulsar cambios significativos en los planes de estudio y las carreras a ofertar poniendo énfasis en las tendencias que reclama el panorama mundial, deben abrirse posibilidades de ida y vuelta con el sector productivo y transformador. (Ocampo, 2002).

La educación en el contexto global debe afianzarse no sólo en aspectos económicos, la integración de los grupos culturales ya sean menores o mayores deben tener cabida en las dinámicas sociales desde el respeto de sus identidades y la integración multicultural, la inclusión de las mujeres al mercado laboral y a las estructuras de la universidad.

En la actualidad se puede reconocer la falta de oportunidades para las mujeres en los mandos de poder, las autoridades en el ámbito universitario son en su mayoría hombres (López, 2006).

En ese sentido y considerando el aspecto histórico de este proceso ya en la década de 1980 a 1990 se reconoció en América Latina que la función docente universitaria implica, además de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se dan en la sala de clases, un conjunto complejo de procesos y acciones que incluyen: la formulación de políticas docentes, la definición de concepciones curriculares, la definición de los perfiles profesionales y del campo ocupacional de los egresados, la selección de los estudiantes, la evaluación y supervisión de los aprendizajes y del proceso educativo en su conjunto y –por supuesto- el perfeccionamiento y actualización de los profesores.

En el caso de nuestro país, la educación superior universitaria, principalmente en el área de ciencias de la salud, se encuentra en un proceso de cambios e innovaciones a la luz del nuevo enfoque basado en competencias, el proceso de acreditación de las carreras de salud y el uso de técnicas innovadoras como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), han ido generando espacio importante de integración de los aprendizajes desde la práctica hacia los fundamentos teóricos y conceptuales.

La labor educativa se justifica desde una visión del ser humano como alguien digno de ser ayudado para crecer en humanidad, así mismo permite la búsqueda de soluciones frente a la distorsión del desarrollo biotecnológico y científico. La educación implica necesariamente aceptar la condición radicalmente valiosa del ser humano.

Finalmente, si la ciencia no se lleva con la rectitud de conciencias y bajo un enfoque formativo ético se vulnera el desarrollo social del hombre, desde un punto de vista metodológico y práctico no se evidencian recursos didácticos que permitan potenciar el

desarrollo individual y social, capaz de propiciar la independencia y la creación del desarrollo (Benítez García, Estupiñan Ricardo, & Montalvo Villalva, 2016).

Frente a este complejo de procesos formativos continuos que involucran la participación de diferentes agentes y escenarios de acuerdo a la naturaleza de cada profesión debemos considerar a las personas involucradas directamente: El estudiante y el profesor universitario, en el cada uno asume un compromiso, por un lado en el aprendizaje recibido y evidencia de competencias y en el caso del docente, la investigación y estudio permanente así como una coherencia ética en este proceso educativo y formativo.

Definitivamente no podemos dejar de lado el aspecto institucional que establece la normativa y ruta a seguir en este proceso en el que curricularmente se introducen axiológicos que caracterizan el perfil del profesional en formación.

LA IMPORTANCIA DE LA BIOÉTICA EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD.

La esencia de toda ciencia es la búsqueda permanente de la verdad a través de la investigación científica y esto conduce a la formación integral de las personas y al desarrollo de la sociedad.

La Bioética es una ciencia relativamente joven y surge clásicamente de la ética médica sin embargo su alcance hoy en día se ha extendido a todas las ciencias. Consecuencia de este estudio es que en la actualidad existen una serie de dilemas éticos relacionados con aspectos como son el inicio de la vida, la sexualidad, la procreación, la enfermedad, el sufrimiento, la muerte, distribución de los recursos en salud y medioambiente, las nuevas tecnologías que se han originado por el mayor conocimiento de las estructuras más elementales, los cuales son cada vez más complejos lo cual han generado distancias cada vez más abismales entre el desarrollo que han alcanzado las ciencias biológicas y médicas y en el ámbito de las leyes, la política, la academia, la economía y los medios de comunicación social.

Por ello la bioética es un área que interesa al desarrollo en general y la vida universitaria en el ámbito de las ciencias de la salud, la cual no está exenta de este proceso formativo debido además a la naturaleza de la relación interpersonal en que se fundamenta una adecuada aplicación sanitaria y educativa.

Los planteamientos bioéticos brindan un aspecto novedoso favoreciendo la reflexión y el diálogo de los dilemas bioéticos vistos desde una perspectiva personalista lo cual permite una promoción y la defensa de la vida desde el momento mismo de la concepción hasta la muerte natural, respetando la dignidad humana y la recta conciencia moral.

En este contexto, el aporte de la bioética en la formación universitaria en el campo de las ciencias de la salud plasma el rostro humano de todas las ciencias, ya que está de por medio el significado mismo del hombre frente a las diferentes situaciones.

En ese sentido el aporte de la bioética en la educación para la salud es la promoción de espacios de respeto por el otro, permitiendo que las personas tanto desde la gestión y servicio de salud como del paciente crezcan y actúen en un ambiente de reciprocidad de exigencias, en un clima de libertad y autonomía con pleno respeto de la dignidad humana.

En el campo de acción de la formación universitaria no se trata de enseñar ética médica, ética en enfermería, deontología profesional, aspectos legales de estas disciplinas o, meramente, ética filosófica, la bioética ha ido definiendo con bastante precisión su identidad (al menos conceptual, aunque el consenso no sea unánime o entendido por muchos) con una mirada más amplia e interdisciplinar y un estatuto epistemológico propio, por lo que se supone –y es exigible– que el profesor sea capaz de enseñar desde la perspectiva clínica y jurídica, desde la fundamentación filosófica de la ética y con la metodología y ámbito propio de la bioética. Además, debe hacerlo de un modo adecuado a las circunstancias culturales y sociales de su propio ámbito, en nuestro caso, de Latinoamérica, bien diferentes de otros.

La ciencia puede llegar a ser inhumana si de alguna manera quebranta lo específicamente humano. Hay que estar atento a las consecuencias que pueden derivarse con el tiempo de algunas acciones científicas. La interpelación ética debe dejar de producirse al final, después de que son anunciados los resultados.

En bioética se necesita estar familiarizado con los conocimientos científicos y capacidad de reflexión ética sobre los distintos problemas y no todo desarrollo científico y tecnológico, conlleva progreso humano.

Entiéndase por progreso humano a todo aquel adelanto que le permite hacer explícitas las virtualidades inscritas en su naturaleza y que le permiten mejorar verdaderamente la vida humana, por ello progresar significa crecer en humanidad y para crecer en humanidad vemos necesario un concepto de hombre específico, la necesidad de una antropología filosófica que sostenga el edificio. Como Juan Pablo II decía: "La ciencia sin conciencia no conduce sino a la destrucción del hombre. En ese sentido es vital actuar con actitud recta

La bioética utiliza la luz natural de la razón, está abierta a la dimensión trascendente del hombre, por ello el saber no garantiza en sí mismo el criterio de bondad de una acción. La bioética se construye sobre estos pilares: La conexión entre la ética y la ciencia y la distinción entre progreso humano y desarrollo tecnológico. La bioética es conciencia crítica de la civilización tecnológica. Por todo esto la bioética necesita una base teórica antropológica y ética y no es una narración de casos o una ética de la situación.

MÉTODOS UTILIZADOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA BIOÉTICA.

En la enseñanza de la bioética se vienen usando los siguientes esquemas de trabajo en las carreras de ciencias de la salud que tienen incorporada esta asignatura en su currículo.

Estos enfoques se centran en el:

- 1) análisis científico
- 2) las implicaciones antropológicas y éticas de la acción propuesta
- 3) las reflexiones realizadas al problema concreto y las posibles respuestas jurídicas.

Así mismo para un análisis y juicio bioético se debe tener en cuenta: 1) exponer un hecho biomédico, 2) profundizar en su significado antropológico, 3) caracterizar los valores en juego y 4) formar conciencia de las relaciones entre la comunidad científica y la comunidad civil y de qué forman condicionan la libertad de investigación.

CLAVES FUNDAMENTALES DE LA BIOÉTICA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO.

Se proponen cinco claves fundamentales para que se articule adecuadamente la bioética como ciencia en un marco de enseñanza-aprendizaje transversal en la formación curricular de las ciencias de la salud:

- 1) la relación entre ética, ciencia y bioética,
- 2) la recuperación del sentido teleológico de naturaleza,
- 3) el papel de las virtudes
- 4) la puesta en acción del conocimiento de una ética de las virtudes en un marco de mínimos.

En este sentido la importancia de un análisis bioético en el ambiente universitario de las ciencias de la salud debe contemplar los siguientes cuestionamientos: 1) ¿qué tipo de personas queremos formar?, la necesaria introducción transversal de los temas en las distintas materias del currículo, 3) tener en cuenta lo que los alumnos ya oyen hablar de estos temas, 4) una metodología para la reflexión sobre el progreso técnico-científico desde la ética, la capacidad crítica y el discernimiento entre la bondad o maldad de las acciones humanas en el mundo de la ciencia, 5) el actuar responsablemente. Los bienes éticos comprometen a la persona a través de su conciencia. No es una técnica, ni existe una metodología que nos conduzca a una solución del caso.

Asimismo, León (2009), destaca algunos elementos básicos a considerar en la trasmisión de valores en bioética: 1) Conseguir que quieran "hacer": es decir transmitir y formar en valores. Este es el reto más importante para un educador y para un profesor de bioética y que lo importante de la acción educativa –al menos en bioética– no es conseguir que el estudiante haga algo, sino que quiera por sí mismo hacer algo, porque

lo encuentra valioso como futuro médico y como persona. 2) La importancia de los modelos, es decir las características metodológicas de la propia bioética: el diálogo racional como medio de avanzar en los planteamientos éticos, los diferentes métodos de deliberación para la toma de decisiones ético-clínicas y la resolución de casos que ayudan a profundizar también en la fundamentación de las propias convicciones y valores morales; y 3) entonces, ¿qué valores?, es decir la formación de la inteligencia, de la voluntad y de los valores éticos es aún más necesaria en nuestros días, en especial en el ámbito de la bioética.

CONCLUSIONES

Desde su aparición, la bioética ha resultado un campo fértil de trabajo y una posibilidad de abordar complejos planteamientos que desde otras disciplinas se habían tocado de manera superficial o parcial. Hoy los estudios en el ámbito de la bioética abarcan problemas clínicos, sociales, filosóficos, biológicos, pedagógicos y legales, por mencionar algunos. En estos se integran criterios objetivos y subjetivos, los cuales permiten una configuración abarcadora y completa de elementos necesarios para acertar en la dimensión del problema, de las vertientes de abordaje y posibles soluciones.

La formación en Bioética en el perfil de los profesionales de la salud es una necesidad intrínseca que no debe estar sujeta a un marco axiológico sino es parte del propio proceso de adecuación de una educación universitaria basada en competencias y será una exigencia ya no solamente de una manera escolarizada como asignaturas específicas sino de manera transversal.

La enseñanza de la bioética permite innovar no solamente nuevas formas y metodologías innovadoras en la incorporación o profundización en los valores y contenidos éticos.

Finalmente, cuando se proponen elementos educativos y formativos que tienen como finalidad promover el perfeccionamiento de un profesional deben estar articulados, en este caso sobretodo en la propuesta académica de las ciencias de la salud, hacia los aspectos éticos y bioéticos que fortalecerán esta relación y la acercan hacia una realidad sensible y humana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Benítez García, J. M., Estupiñán Ricardo, J., & Montalvo Villalva, I. (2016). Acciones didácticas para la autorrealización física integral de los estudiantes de carreras agropecuarias. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*. ISSN: 2224-2643, 1-10.
2. Estupiñán Ricardo, J., Cherrez Cano, I. M., Intriago Alcívar, G. C., & Torres Vargas, R. J. (2016). Neurociencia cognitiva e inteligencia emocional. La gestión pedagógica en el contexto de la formación profesional. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*. ISSN: 2224-2643, 1-8.

3. León, F (2009). Enseñar bioética: cómo transmitir conocimientos, actitudes y valores. *Acta Bioethica*; 14(1): 11-18.
4. López, S. F. (2006). América Latina y el Caribe: globalización y educación superior. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 1-57.
5. Ocampo, J. A. (2002). La educación en la actual inflexión del desarrollo de América

BIBLIOGRAFÍA

1. Arango, R. (1999). Consideraciones sobre las implicaciones de la bioética en la institución universitaria. Centro Nacional de Bioética. 2º Congreso de Bioética de América Latina y el Caribe. Memoria. Santa Fé de Bogotá. Colombia. CENALBE. 99-109. Latina y el Caribe. *Revista Iberoamericana de Educación*. OEI. No. 30. 8.
2. Lucas, Ramón. 2005. *Explícame la Bioética*. 1º edición. Madrid: Palabra
3. Reluz BF. (2008). Desafíos de la postmodernidad al sistema educativo superior peruano. *Investigación Educativa*.; 12(21):181 – 203.
4. Spaemann, Robert. 2007. *Ética: cuestiones fundamentales*. 8º edición. Madrid: EUNSA.
5. Sgreccia, E. 2009. *Manual de Bioética*, México, 1º Reimpresión de la 2º Edición, BAC
6. Tomas y Garrido G. (2002). *Manual de Bioética*. 3ª ed. Madrid: Editorial Ariel
7. Tomás, Gloria, 2007. *Bioética Personalista: Ciencia y Controversia*. 1º edición. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.
8. Tomás, Gloria, 2007. *La Bioética: Un compromiso existencial y científico*. 1º edición. Madrid: Ediciones Universidad Católica de Murcia.